Lo Siguiente

Ynstancia de Antonio Lopez Porteo de Balsa
Cedeira
Enrique Heurtaun, Vezino de Sta Cruz de Tenerife
Dize: Que ha sido Preso a Todos los Caualleros Pretendientes
que an Jodido en Esta Corte
Señor Enrique Heurtaun. En el Memorial Presentado a Esta Magd
Por el Dn. N. Lopez de los Rios Con. Gen. de las Galeras
de España Su Fha de Dies del Corriente. Y Enel Que
trata Sobre Hacend. con dhas Galeras Y para que Enel Breue
tiempo Se Logre la Solicitud
Diligencia Que Suplica Se Sirua Mandar Se Entienda Con Ella Dicha
De las Sobredhas Hacend. Se Entienda Con Ella
que queda en su Inteligencia
Y Boluiendose a ver Enrique Heurtaun. La Carta del Yltmo Señor
Obpo. de Gironda Su Fha En Madrid En Veinte y Siete
de Mayo Pasado Deste Año En Razon de las Quentas de los
Aduanas de Estas Hacend. Y Dado Que Espera Deuerse
pagar Trescientos Diez Dados que Estaua Obligada Esta Hacienda del
Sobre el Indulto de Cargos Y Oficios Real General de Esta Vara
Mitad del Aumento
que Solicita para Su Paga Y Reparo Y. 21. de Agosto
Quedese Y Tenga Presente Lo que Esta Ciudad Pide
Capitulo 1. que Tiene Lo que Esta Ciudad Pide se ponga Sobre Siquiera
Los Quatro Maravedis por Libra de Sisa de Vino
Se le Conceda Esta Ciudad Por el Tiempo que Fuere de Su Magd Sobre Lo
Los Demas con el Serenissimo Sea de Su Magd Servirse Declarar Como Esta
que se queda de Contado Y Entendida Esta Hacienda de Encontestado
Y Sauiendo hecho particular Reflection para Esta Conzession En ningun
Publico Sin Gravarlo para Esta Conzession por Estar Gravados
Delos Vezinos Comerciantes
Sitios Contiguos Pasiones Y que no Bastan para Cumplir Sus
Signaturas Adjuntado que El modo mas Suave Especial
Dn Yg. Corie Dn Q. Se Digne de Concederle Un Trio para
Cortadas las Yslas Y Demas Gente Que se deuen Embarcar
por su Puesto Anspa conmutarse Esta Como las de
Transito Dn Que Juzga Y. mas Efectuo Sin Ningun
Perjuicio a Sus Per. Pues Loan de Contribuir los Mercantes Las
Mas Y. que Comexuan Concurso Producto Sobre Esta Ciudad